

La Fundación Loyola, institución del ámbito educativo perteneciente a la Compañía de Jesús, busca incorporar para el Colegio Inmaculado Corazón de María (Portaceli) de Sevilla, **dos profesores/as de Educación Infantil y Primaria.**

Misión

Responsable, desde su especialidad, de la educación integral de su alumnado, en colaboración con el resto del equipo docente, en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro, el Proyecto Curricular, la legislación vigente y otros documentos que definan la Misión del Colegio.

Requisitos

- Profesional con las titulaciones que le habiliten para el ejercicio de su profesión según el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria.
- Grado en Educación Infantil y Primaria con mención de Inglés y Francés.
- Estar en posesión de la DECA.
- Nivel de inglés C1 o superior (certificado).

Se valorará docencia previa y experiencia.

Se valorarán otras menciones complementarias a las solicitadas.

Se busca persona con alto grado de compromiso, identificada con los fines de la Fundación Loyola, así como con la misión de la Compañía de Jesús.

Se requiere iniciativa y autonomía, alta capacidad para trabajar en equipo, con inquietud por el aprendizaje continuo, con habilidades tecnológicas y metodológicas para el trabajo competencial y aprendizaje basado en proyectos, así como habilidades para el acompañamiento, gestión y resolución de conflictos.

Se ofrece

Formar parte de un interesante proyecto institucional que supone un gran reto laboral, desarrollo personal y profesional, así como la integración en un equipo de profesionales con experiencia en el sector de la educación que desarrollan su actividad con motivación y en un excelente ambiente de trabajo.

Modalidad contractual: contratación estable.

Jornada de trabajo a tiempo parcial (18,5 horas un puesto y otro de 13,5 horas).

Incorporación: 1 de septiembre de 2023.

Condiciones laborales según convenio colectivo del sector.

Las personas interesadas pueden inscribirse en este [formulario](#) adjuntando el **CV**, así como darse de alta en la **Bolsa de empleo** a través de la Fundación Loyola: <https://fundacionloyola.com/>

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **02/06/2023 (incluido).**